



## **EAAB hace claridad sobre disponibilidad de servicios públicos en zonas de aplicación del Decreto 562 de 2014**

La SDP da a conocer la respuesta emitida por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, sobre la viabilidad de la prestación del servicio público en zonas consolidadas, específicamente en aquellas donde aplica el Decreto Distrital 562 de 2014. La certificación de disponibilidad es un documento mediante el cual el prestador del servicio público certifica la posibilidad técnica de conectar un predio o predios objeto de licencia urbanística, a las redes matrices de servicios públicos existentes.